H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E

El suscrito Diputado a la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como 167, fracción I. y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, artículo 2, fracción IX del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, someto a consideración de esta Alta Representación Social la presente Proposición con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de exhortar respetuosamente a la Titular del Poder Ejecutivo Federal, así como al Titular de la Secretaria de Relaciones Exteriores, a fin de que emprendan, con carácter de urgente y prioritario, el seguimiento puntual del esfuerzo diplomático necesario para lograr el cumplimiento al Acuerdo que la Presidenta anunció en conferencia matutina del jueves 5 de diciembre de 2024, con el objeto de que el Gobierno de Estados Unidos instrumente las acciones necesarias para que las personas sujetas al procedimiento de deportación sean regresadas a su país de origen, con el objetivo de garantizar su integridad y dignidad, como reconocimiento a sus más elementales derechos humanos.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde hace generaciones, el llamado "sueño americano" ha sido un faro de esperanza para millones de personas en todo el mundo. Este sueño no solo representa la idea de alcanzar el éxito material, sino también la oportunidad de vivir en paz, con seguridad y dignidad. Es un reflejo de la vida que hemos deseado para nosotros y para nuestras familias.

Sin embargo, debemos recordar que la inquietud de buscar una vida mejor no pertenece únicamente a quienes cruzan las fronteras hacia el norte. Es un anhelo legítimo de cualquier ser humano, independientemente de su origen. Porque soñar con un mejor futuro no solo es un derecho universal inclusive en muchas ocasiones es una obligación.

Por eso es importante considerar que cada hombre y cada mujer tienen su propia historia, son ellos quienes se arriesgan a dejar su hogar en busca de nuevas oportunidades, con una principal meta, persiguiendo algo profundamente humano, la posibilidad de vivir plenamente y con dignidad.

Es por eso que, la situación actual nos demanda hablar de la migración no solo como un problema social, sino como una realidad que exige nuestra atención y nuestra humanidad. Cada migrante tiene una historia, un propósito y una familia que lo espera. Reconocer este hecho nos impulsa a actuar con compasión y con la firmeza necesaria para garantizar la protección de sus derechos. Nosotros como un país de paso hemos vivido la situación actual de la migración masiva y, por esta justa razón tenemos los instrumentos necesarios para que como gobierno de México, podamos plantearle una solución a Estados Unidos.

Todos estamos de acuerdo en un punto, migrar es un acto de valentía y esperanza, por eso es fundamental que reconozcamos el derecho de todas las personas a buscar un mejor futuro más allá de las fronteras y en ese mismo ejercicio de reconocimiento, distinguir que las condiciones en nuestro país no son las idóneas para seguir recibiendo grandes cantidades de deportaciones de Estados Unidos, por esta razón, el sentimiento es mutuo, el derecho a la migración no puede y no debe ejercerse en condiciones de riesgo, abuso o discriminación. Ahora que contamos con un Gobierno entrante en México, así como lo será pronto en Estados Unidos, es imperativo que como chihuahuenses, como mexicanos, construyamos puentes entre las administraciones, puentes que permitan la posibilidad de establecer propuestas a los problemas comunes, para que se permita una migración ordenada, segura y respetuosa de la dignidad humana.

México tiene el potencial de ser un líder global, y esa visión debe ser nuestra guía. Hoy, más que nunca, necesitamos un México fuerte que inspire confianza y respeto en la comunidad internacional. Un México que no solo vele por sus propios intereses, sino que también contribuya activamente a la estabilidad y seguridad de la región.

Ese potencial nunca podrá desarrollarse si no reconocemos una realidad incuestionable, la migración ilegal se ha convertido en un negocio lucrativo para el crimen organizado, especialmente a través de la trata de personas, por esta razón es que no podemos permitir que el sufrimiento se convierta en una moneda de cambio para quienes lucran con la desesperación de las personas migrantes.

Por eso, es imperante que las deportaciones no se realicen directamente en la frontera, porque allí es donde los grupos criminales acechan para reclutar a quienes han sido devueltos sin protección ni alternativas claras. Esta medida no solo busca proteger la dignidad de familias migrantes, sino también cerrar el paso al crimen organizado, que se ha infiltrado en cada etapa del proceso migratorio.

Creemos en una migración legal, segura y ordenada, donde el respeto a la dignidad de cada persona sea el principio rector de nuestras políticas públicas. No podemos ser cómplices por omisión.

Nuestro país tiene la capacidad de ser un puente entre paises, un aliado estratégico y un defensor de los Derechos Humanos. Necesitamos fortalecer nuestras relaciones con Estados Unidos, no desde la sumisión, sino desde el respeto mutuo y el entendimiento. Porque un México fuerte no solo beneficia a los mexicanos, también es esencial para nuestros vecinos del norte y para toda América Latina.

Los mexicanos queremos y merecemos un liderazgo que refleje nuestras aspiraciones.

Una presidenta que no solo se enfrente a los desafíos con determinación, sino que también tenga la sensibilidad de entender las necesidades de nuestra gente.

Por consiguiente, reconocemos y celebramos el compromiso y la sensibilidad que la Presidenta ha demostrado al afirmar que México es un país solidario, pero que la función principal de nuestro país es recibir a los mexicanos. Esta declaración nos llena de esperanza, especialmente como estado fronterizo, donde día a día somos testigos de la compleja realidad migratoria que enfrentan miles de personas.

En este contexto, reiteramos nuestra expectativa de que su postura se traduzca en acciones concretas que beneficien a México y protejan los derechos de las personas migrantes. Confiamos en que sus palabras no se quedarán en promesas, sino que se materializarán en políticas efectivas y resultados tangibles. Este es el momento de convertir las buenas intenciones en hechos que impacten positivamente en la vida de los chihuahuenses.

Por ello, hacemos un respetuoso llamado a la Presidenta a mantenernos firmes como País en nuestras convicciones y a priorizar siempre el desarrollo de las familias mexicanas. Es fundamental que la relación que se presume como “buena y de respeto” con Estados Unidos se traduzca en acciones concretas que beneficien a los mexicanos, por eso esta relación no puede ni debe limitarse a palabras o gestos diplomáticos, sino convertirse en una herramienta efectiva para resolver los desafíos que comparten los países de América del Norte.

México debe ser fuerte y firme en sus fronteras, no solo para proteger su soberanía, sino también para garantizar el respeto a la dignidad humana. La migración no debe estar en manos de la improvisación ni ser dictada por intereses externos. Por eso, debemos asumir con firmeza el control de nuestra política migratoria, asegurando que sea México, y no factores externos, quien defina el rumbo de este deber nacional.

Promover una migración legal, ordenada y segura no es solo una simple estrategia, es un acto de responsabilidad con los mexicanos y con quienes cruzan nuestro territorio en busca de una oportunidad. Cuando nuestras fronteras están débiles, no solo se abre la puerta a la desorganización, sino también al crecimiento del crimen organizado, la trata de personas, el tráfico de menores, el tráfico de órganos, así como, su explotación Por ello, fortalecer nuestras fronteras no significa cerrarlas, sino hacerlas más dignas, más justas y más seguras para todos.

México tiene la capacidad de ser un referente internacional en la gestión migratoria, para lograrlo, necesitamos asumir una posición clara y firme, solo así, se garantizará la paz social, la seguridad de los chihuahuenses y la protección de quienes cruzan por nuestro territorio en busca de una vida mejor.

Y en este llamado también incluimos una preocupación que se que es compartida, no solo como grupo parlamentario, sino como estado fronterizo, porque indudablemente nos alarma que el presupuesto proyectado del Instituto Nacional de Migración para el 2025 se vea reducido en un 14%, siendo esta disminución, una de las mayores en las Instituciones democráticas que fortalecen la vida interna de nuestra nación . Debemos ver hacia el futuro y, proyectar soluciones a los problemas que puedan ser venideros. Aún así, confiamos en que el Gobierno Federal tendrá una mejor estrategia si se mantiene firme en materia migratoria frente a Estados Unidos.

Solo a través de una cooperación genuina, basada en el respeto mutuo y en un compromiso real con el bien común, podremos avanzar en la construcción de soluciones estratégicas. Temas como la migración, la seguridad fronteriza, el comercio y el desarrollo económico requieren no solo diálogo, sino también acciones claras que fortalezcan nuestra posición como vecinos y socios. Es el momento de demostrar, con hechos, que el Gobierno Federal está dispuesto a liderar con visión y determinación para garantizar un futuro mejor para todas las familias mexicanas

Ahora más que nunca necesitamos un liderazgo que impulse mecanismos y soluciones efectivas en el marco internacional, que le permita respaldar a los mexicanos y a los migrantes de paso, que trabaje incansablemente por un México donde todas las personas puedan vivir con dignidad. Este es el momento de demostrar que México puede y debe tener un gobierno que sea ejemplo de fortaleza, justicia y compromiso.

Quizás todos compartimos la idea sobre que el desafío de la migración no se resolverá con muros ni con políticas de exclusión. Necesitamos soluciones integrales que respeten los derechos humanos y promuevan un proceso migratorio ordenado. Esta propuesta busca incluirse a una estrategia que no solo regule la migración, sino que también garantice deportaciones seguras y dignas a el país de su nacionalidad.

Cada migrante tiene el derecho de ser retornado a su país de origen de manera segura y con respeto, por lo que no podemos permitir que los gobiernos abandonen a estas personas a su suerte. Es nuestra responsabilidad, como nación, velar por que estos procesos sean humanitarios y eficaces.

Las cifras son contundentes y no las podemos ignorar, al contrario, es imperante nuestro actuar, porque tan solo en 2023 se registraron 730 mil deportaciones desde Estados Unidos, siendo este un incremento del 160%. Este número nos muestra la magnitud del desafío y nos obliga a actuar con urgencia, porque cada deportación representa una vida, una historia, una familia que ha sido impactada profundamente.

Este no es solo un problema de cifras, es una cuestión de humanidad. Ahora es el momento indicado para que México lidere con el ejemplo, promoviendo políticas que atiendan esta realidad de manera integral.

En relación a todo lo expuesto, compañeras y compañeros es que estamos en un momento crucial para nuestro país. Las decisiones que tomemos hoy definirán el México del mañana, por esta razón es que necesitamos reconocer lo que nos une, no solo para enfrentar los desafíos actuales, sino para construir una nación que sea sinónimo de fortaleza, justicia y dignidad.

Juntos, desde cada una de nuestras responsabilidades, particularmente desde Chihuahua, podemos lograr un México fuerte, respetado y comprometido con sus valores y desarrollo interno.

Por lo anteriormente expuesto, y fundado, someto a consideración de esta alta representación social, el presente proyecto con carácter de

**A C U E R D O**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Las y los Diputados integrantes de esta Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhortamos respetuosamente a la Titular del Poder Ejecutivo Federal, así como al Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de que emprendan, con carácter de urgente y prioritario, una estrategia que exija al Gobierno de Estados Unidos de América implemente las acciones necesarias para que las personas sujetas al procedimiento de deportación sean regresadas a su país de origen, con el objetivo de garantizar su integridad y dignidad, como reconocimiento a sus más elementales derechos humanos.

**ECONÓMICO.-** Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Proposición de Acuerdo en los términos correspondientes.

**D A D O** en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 12 días del mes de diciembre de 2024.

**ATENTAMENTE**

**DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE**

**EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID** | **DIP. SÁUL MIRELES CORRAL** |
| **DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTINEZ** | **DIP. EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA.** |
| **DIP. JOCELINE VEGA VARGAS** | **DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS** |
| **DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO** | **DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN** |
| **DIP. ARTURO ZUBIA FERNÁNDEZ**  **DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA.** | **DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS** |